

INFORME DE COMISARIOS DE LA UNIVERSAL S.A., EJERCICIO 1989.

Bol 189

Señores
ACCIONISTAS DE "LA UNIVERSAL" S.A.
Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

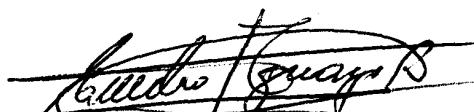
En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, como Comisarios de La Universal S.A., hemos revisado la Contabilidad de la Empresa correspondiente al ejercicio de mil novecientos ochenta y nueve, la misma que ha sido llevada de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

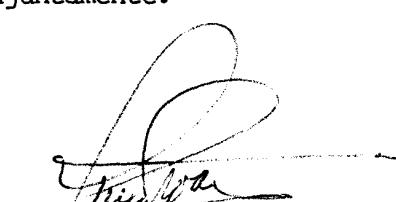
La Empresa ha cumplido con la disposición legal de revalorizar sus Activos Fijos, así como también con lo dispuesto en la Ley 006 que establece la retención en la fuente.

Hemos revisado y analizado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 1989, los mismos que en nuestra opinión presentan en forma razonable la situación financiera de La Universal S.A. al 31 de Diciembre de 1989.

Este informe lo presentamos en forma conjunta, en razón de haber realizado el trabajo de revisión y análisis conjuntamente.

Guayaquil, Abril 26 de 1990.


ING. EMILIO AGUAYO RAMIREZ
Comisario Principal
"LA UNIVERSAL" S.A.


C.P.A. LUIS PROAÑO
Comisario Principal
"LA UNIVERSAL" S.A.

